

Empleo femenino en Cuba bracea entre nuevas y viejas amenazas

La situación particular de las domésticas y empleadas gastronómicas fue presentada en un coloquio que concluye hoy.

Género Redacción IPS Cuba 26 febrero, 2016



Investigadores sociales advierten que después de cinco años de la aprobación de documento programático de la actual reforma económica y social, no existe una política de empleo con enfoque de género en Cuba.

Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

La Habana, 26 feb.- Los problemas de las cubanas para acceder al trabajo, las discriminaciones existentes en el sector no estatal y el velo de silencio sobre la situación de las mujeres rurales, ponen en jaque los avances en materia de igualdad alcanzados por la población femenina en los últimos 50 años.

Una mirada crítica a estos asuntos lanzó el panel “Las mujeres tras las recientes reformas en la política de empleo en Cuba: nuevos retos para el alcance de la equidad social”, celebrado la víspera como parte del Coloquio Internacional Mujeres y trabajo en la historia y la cultura de la América Latina y el Caribe, que organiza el Programa de género de [Casa de las Américas](#).

Estudiosas de centros de investigación e instituciones académicas abordaron la política de empleo y los desafíos a la equidad, las principales oportunidades en el ámbito rural, las inequidades de

género en el nuevo escenario de trabajo no estatal y las rupturas y continuidades en las empleadas domésticas.

En las disertaciones, algunos puntos en común ponen una alerta sobre la situación del empleo femenino remunerado en espacios no estatales: la pérdida de derechos laborales y la poca conciencia que tienen las mujeres sobre la necesidad de defenderlos, a causa del miedo de perder mejores retribuciones monetarias que en el sector estatal.



Las políticas de empleo con enfoque de género no deben descuidar el tema racial.

Foto: Jorge Luis Baños/ IPS

Un estudio en Miramar, el barrio habanero con mayor cifra de domésticas, reveló que quienes realizan esta labor se ven expuestas a procesos de selección que dependen de la subjetividad del empleador y tienen extensas e intensas jornadas, a las que se le añaden “favores” no remunerados ni pactados en el contrato.

Algunas hasta se les exigen el uso de uniforme como una relación de poder, arrojó la investigación. Aunque no detectó acoso sexual, la pesquisa observó manifestaciones de discriminación y burlas por parte de las familias y visitantes.

Según su autora, Magela Romero, de la [Universidad de La Habana](#), entre las mujeres entrevistadas encontró también poco conocimiento del marco jurídico, baja sindicalización y pocas posibilidades de acceso a espacios de formación.

Mientras que en 2010 solo se contaban 211 licencias para este tipo de labor en todo el país, en 2013 la cifra se elevó a 3.149, donde la inmensa mayoría eran mujeres, reveló Romero.

Una investigación en los municipios La Lisa y Diez de Octubre, en la capital cubana, de la profesora Ileana González, sacó a la luz los contrastes entre la situación laboral de mujeres y hombres en el servicio gastronómico del sector privado.

Los hombres suelen encontrarse en posiciones como jefes de salón, custodios, compradores y cocineros, mientras ellas están concentradas en oficios como dependientes, cocineras, responsables de limpieza y elaboradoras de bebidas no alcohólicas.

Por su parte, la investigadora Dayma Echevarría, del [Centro de Estudios de la Economía Cubana](#), puso sobre el tapete la necesidad de mirar más allá de las escasas estadísticas existentes sobre las mujeres en el espacio rural y su participación en los procesos de entrega de tierras en usufructo.

Ellas son 46 por ciento de la población rural y 32 por ciento de las personas en edad laboral, sin embargo, representan solo 10 por ciento de quienes han recibido terrenos y, en no pocos casos,

tienen las tierras a su nombre solo porque sus esposos, hermanos o padres habían ya alcanzado el máximo de hectáreas en usufructo, indicó.

Consideró que no es suficiente que organizaciones como la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y el Ministerio de la Agricultura tengan estrategias de género, si los roles patriarcales y los patrones sexistas se mantienen eternizados.

La estudiosa Teresa Lara lamentó que, después de cinco años de la aprobación de documento programático de la actual reforma económica y social del país, no existe una política de empleo con enfoque de género y, tanto para hombres como mujeres empleados en el sector privado, se vulneran sus horarios de almuerzo y vacaciones, entre otros.

Kenia Lorenzo, de la organización no gubernamental Oxfam Internacional, llamó a trabajar por poner como tema transversal los derechos de las mujeres en el centro en los proyectos de cooperación y las investigaciones.

El coloquio internacional reunió, del 22 al 26 de febrero, a investigadoras, escritoras y profesoras de Canadá, Estados Unidos, México, Puerto Rico, España, Italia, Reino Unido, Colombia, Francia y Cuba.

Entre los temas debatidos, se encuentran la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en espacios de la cultura como la literatura, el periodismo y la crítica de arte, así como en variados oficios, incluidos el procesamiento del tabaco, la enfermería, la mecanografía y la prostitución.

Enfatizó en los empleos ejercidos por las mujeres negras y las gallegas.

La profesora María del Carmen Barcia disertó en la jornada inaugural sobre los roles que desempeñaron en la etapa de la colonia negras y criollas como nodrizas y parteras, que trasladaron su sabiduría ancestral a los hijos de sus amos.

De acuerdo con Barcia, también vendieron alimentos, arrendaron parte de sus casas y, con posterioridad, fueron dueñas de tiendas, hostales y casas de huéspedes, para alcanzar una participación laboral notable en la sociedad colonial. (2016)